



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al trabajo de educación médica permanente, investigación y prevención de las enfermedades respiratorias, para beneficio de sus asociados y de la comunidad en general, que desarrollan los integrantes de la Sociedad de Neumología de Córdoba - SONECO.

Córdoba, 18 de junio de 2025.-

D-29798/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA